

32

M. Congreso Extraordinario de 1917.

Cámara de Diputados

Acta N.º 2.

Sesión de Clausura de Setiembre 18.
Preside : Dr. Carlos Andrade Marín.
Actúa : El Secretario Dr. J. Chiriboga B.
Asisten : 59 H. D. Representantes
(Aprobado en Setiembre 21/17 por Comisión
de Mesa.)

Sumario:

- I. - Se instala a las 6 y 15 p.m.
- II. - Se aprueba el Acta de la Sesión, de instalación, de Setiembre 16.
- III. - Se solicita a los H. D. Diputados que indiquen las comisiones a las que desearán pertenecer.
El H. Germán Vases, solicita la creación de una Comisión de "Problemas Universitarios especiales".
El H. Bola Basora, solicita que se pida al Sr. Ministro de Obras Públicas un informe sobre las inversiones de los fondos destinados para la ca-

48
jiról de Manabí; y, que se designe una Comisión para investigar el problema de la Reconstrucción de El Oro.

El Sr. Obvarez, solicita que se gestione el pago de los \$ 50.000⁰⁰ asignados para la realización del Campeonato Nacional de Basket Ball de Manabí.

El Sr. Abantia Ariza, solicita atención para el Estadio de Luto, construcción de Casa Presidencial y de un Palacio Legislativo, así como para la provisión de Luto.

La Presidencia, designa la siguiente Comisión para que estudie las inversiones en la Reconstrucción de El Oro:

El Sr. Carrion, Sr. Sardenas, Sr. Palacios y Sr. Davila Cordova.

IV. Por unanimidad la Cámara otorga un voto de aplauso para el Sr. Dr. Carlos Andrade Barón.

V. Se designan sendas Comisiones para que informen a la Cámara del Senado y Presidente de la Asamblea, la clausura de las labores de esta Cámara.

Se recibe una Comisión de la Cámara del Senado, que informa la clausura de sus labores.

VI. - Se levanta la sesión a las ocho y quince p.m.

1. El Señor Doctor Don Carlos Andrade Marín
 Presidente de la X. Cámara de Diputados, declara instalada la sesión a las 6 y 10 minutos de la noche. Existen los siguientes H. H. Diputados Emilio Landáezuri Burgoa, Evario Landáezuri Carrera, Alfonso Romo García, Luis Fernando Obelo, Rafael Suárez Vantunilla, Jorge Gómez Cárdenas, Manuel Benjamín Barrón, Jorge Villacómez López, Carlos Andrade Marín, Jorge Montecino Ortega, Luis Alfonso Ortiz Ribera, Enrique Busamonte, José Gabriel Escamilla, Alejandro Paz Escobedo, Julio Vela Suárez, Abel Hernández, Jorge Vicente Álvarez, Alberto Salgado Vasecomer, Humberto Escobedo Pinos, Benjamín Montalvo Montero, Gonzalo González, Salvador Valderrama, Belisario Gutiérrez Ramírez, Carlos B. Gálvez G., Ramón A. Vela, León Benigno González, Francisco Monreal Pozo, Gonzalo Martínez Amador, Ernesto Domínguez Ochoa, Nicolás Reyes Ortíz, Caspiano Martínez Borrero, Cosme Vela Reyes, Ignacio López, Leopoldo Oviedo Córdoba, Carlos Alberto Páez, Alfonso Villacorta, Virgilio Guerrero, Ramón Eguiguren, Julio Piña Lidarín, Domingo Samueto Vega, Dionisio Mercado Ortiz, Augusto Olivares Olea, Alberto Wilther Navarro, Eudoro Alvarado Zamora, Enrique Gil Gilbert, Augustin Treile Pineda, Jorge Wagner, Pedro Corvojal Herrera, Gabriel León Espinoza, Cosme Córdova, Julio B. Gálvez, Melson Reyes, Isidoro Lara Covillos, Abraham Bola Barrera, Alberto Gutiérrez Guerrero, Miguel Loos Olivares, Atencio Santos Chávez, Nicolás Ramírez, Guillermo Díaz, Cosme Isidro Hernández Arizaga.

Actúa el suscrito Secretario Titular.

II - La Secretaría lee el acta de la sesión de instalación de la Cámara de Diputados correspondiente al segundo Congreso Nacional Extraordinario.

En consideración.

El H. Vela Suárez pide que se haga constar en el acta los votos firmados.

El Sr. Alarcón Guillermo solicita que se haga constar en el acta la nómina de los Legisladores asistentes a la sesión.

El Secretario informa al Diputado Sr. Alarcón, que en el anexo del esquema consta dicha nómina.

El Sr. Villagómez pide que se de cuenta en esta acta de su intervención se iniciarse la sesión anterior.

Con las indicaciones expuestas, se aprueba el acta del 10 del presente mes.

III. - El Sr. Presidente solicita a los señores diputados que se sirvan indicar en las propuestas que han sido requeridas las comisiones que deseen integrar.

Para conocimiento de la Cámara, la Presidencia ordena la lectura del Reglamento en el título "De las Comisiones Ordinarias".

El Secretario lee.

El Sr. Ortiz Balboa, insinúa a los señores Diputados se sirvan poner en las propuestas también sus direcciones.

Intervienen los siguientes Sr. Sr. haciendo solicitudes para que las comisiones respectivas tomen en cuenta sus pedidos y los atiendan.

El Sr. Berón Larra solicita a la Presidencia que al nombrar las comisiones Especiales se designe una (de problemas "Universitarios Específicos") a parte de la Comisión de Educación.

El Sr. Presidente, acogiendo lo solicitado, indica que se tomará nota del particular.

El Sr. Bola Barcia: "Que se pida al Sr. Ministro de Obras Públicas informe sobre el destino que han tenido los fondos señalados en diversas ocasiones para obras de la capital manabita. Casi siempre se han originado cantidades para mi provincia y no se los ha hecho efectivos en las dependencias del Estado.

Las calles de Portoviejo son intransitables y se precisan de estos fondos para la realización de los trabajos correspondientes. Termina su intervención solicitando que se nombre una Comisión encargada de investigar el grave problema nacional relacionado con la reconstrucción de las Provincias de Loja y el Oro, después de la invasión de 1.741.

La Cámara remite que estas gestiones sean hechas por la Diputación de Pichincha.

El Sr. Alvarez.

Señor Presidente: Tengo algo que decir, señor Presidente, respecto a un Decreto expedido por la Asamblea última, que asignó la cantidad de cincuenta mil sueros (50.000) para el campeonato nacional de Basket Ball. Hasta este momento no se ha hecho efectiva esta asignación. Me permito llamar a la consideración de su Señoría, para que la Comisión de Economía se digne a cooperar en el sentido de que se haga efectiva rápidamente la entrega de cincuenta mil sueros, y si esto no es posible se de por lo menos en dos dividendos como se había ofrecido ya que se trata de una cuestión enteramente nacional.

Amigo esta petición al Sr. Mantilla Ortega.

El Sr. Presidente ofrece hacer estas gestiones personalmente.

El Sr. Mantilla

Señor Presidente: Me permito que voy hacer lo con respecto al Estadium de la Capital de la Guayana. He visto en muchos otros legislaturas que siempre han apoyado el deporte en las Provincias del País; el deporte de la Capital nunca ha tenido ningún apoyo de la Legislatura. Ahora más que se apoye para la construcción del Estadium para la ciudad Capital que

se haga una fiscalización a los presupuestos. De cualquier modo, según el pedido del Dr. Carrion, que se nombre una Comisión Especial, la que obtenga de la Contaduría todos los antecedentes por los cuales no se ha hecho esta obra. Nosotros necesitamos en esta labor una realización que responda a los intereses de El Oro y Loja. De allí que esta Comisión debiera integrarse con algunos representantes de la Provincia de El Oro que actualmente se preocupan del grave problema de la construcción de la carretera Girón - Pasaje. Esta carretera parece obra tanef sin fondo como son muchas de nuestras obras públicas nacionales. Se han invertido por sí mismo millones de sucos para esta carretera que desde hace ocho o diez años se está construyendo. Partiendo del Cantón Pasaje a diez cuadras se construye en algunos meses unos cuatro kilómetros a un lado y otros tres o cuatro al otro lado. Así es como se realizan nuestras obras públicas nacionales. Lo pedimos que una Comisión de Diputados pueda también obtener una información acerca de cómo son las razones por las cuales se está malgastando y derrochando este dinero, y que la misma Comisión podría hacer una fiscalización acerca de los fondos destinados a la construcción del Oro y Loja; y que esta misma Comisión estudie la forma en que se hace a saber la continuación de la carretera Girón - Pasaje.

El Dr. Carrion

Manifiesta que conoce de cerca que estos trabajos no están bien conducidos y que en especial, la construcción de las provincias que se mencionan no han sido hechas como un debido seguimiento por distracción de los fondos para otros usos, y pide que se investigue que recibe el presupuesto y se fiscalice.

La Presidencia designa a esta Comisión conjunta por los Sr. Sr. Carrion, Cárdenas, Palacios y Dávila Córdoba.

El Sr. Salgado Vásquez comienza a leer el historial del ferrocarril Ambato-Curaray.

El Señor Presidente.

Yo creo que si vamos a tratar de los intereses de cada Provincia no terminaremos la discusión sino después de mucho tiempo. Quiero recomendar, antes de que se activen los Sr. Sr. Diputados, que se vayan de jar en Secretaría todas sus peticiones, para que se haga cualquier gestión aquí, en este ciudad, para que de este modo hagan sus exposiciones sobre las peticiones o grandes necesidades en sus respectivas Provincias, y así todo Sr. puede entregar su petición para que la considere la Comisión de obra, la cual creo que labora así 3 o 4 días más; y se el trámite correspondiente.

El Sr. Dávila Córdoba

Señor Presidente: lo único que yo quería pedir, es que en la petición del Sr. Cárdenas la carretera a que él se refiere se denomine Cuenca-Girón-Pasaje.

El Sr. Domínguez pide que en la Comisión encargada de investigar los trabajos de la Carretera Cuenca-Girón-Pasaje, se incluya también a un periodista de "El Mercurio" de Cuenca, quien puede servir de gran ayuda para el cometido de esta Comisión.

El Sr. Sturlo.

Señor Presidente: Respecto a este mismo asunto, pido de mi parte que se agregue un miembro más a la Comisión designada y se diga nombrar a un periodista de la Empresa del Diario "El Mercurio" de Cuenca, por ser estos los que están informados de todo por sus visitas a la provincia de El Oro, y por lo

tanto conocen más detalles.

IV. - El Sr. Presidente: Manifiesta que: Antes de clausurar las sesiones, quiero decir a todos y cada uno de los señores Legisladores, la satisfacción que ha sido para mí el presidir esta Cámara, en la primera intervención que yo he tenido en la Legislatura; y aún que considero que la elección no debía ser para mí, ya que así lo han hecho, agradezco a mis distinguidos Colegas, y tengo la íntima satisfacción y complacencia de haber estado con ustedes, aunque sea por estos cortos días.

La Presidencia indica a la Cámara que de acuerdo con el Reglamento deben ser aprobados por ésta, los cuadros de Comisiones.

El Sr. Ortiz Bilbao: Pide que la Cámara faculte a la Comisión de Mesa para que apruebe el cuadro de Comisiones y determine la designación a los señores Diputados en las diferentes Comisiones.

El Sr. Villaverde

Señor Presidente: Como íntima cosa, quiero pedir a los Miembros de esta H. Cámara un voto de aplauso para el Señor Doctor Carlos Andrade Marín por su magnífica actuación como Presidente.

El Sr. Presidente: Pide al Sr. Vicepresidente Ortiz Bilbao, dirigir la sesión hasta que se resuelva la proposición planteada.

La Cámara aprueba por unanimidad el voto de aplauso para el Sr. Presidente de la misma.

El Sr. Andrade Marín: Agradece por esta gestación de los Colegas Legisladores.

V. - El Sr. Presidente: Designa a los H. H. Meslo, Montilla Ortega, y Berón Verea, para que, en Comisión, se trasladen a la Colegiadora para dar

menta de que se han clausurado las labores del Segundo Congreso Extraordinario.

Con igual objeto, la Presidencia designa a los H. H. Wilber Navarro y Martinez Munoz para que, en Comision, concurran a la Presidencia de la Republica.

En este momento ingresa al Recinto una Comision del Senado presidida por el H. Soler, quien manifiesta que la Colegiatura acaba de dar Fiebre a sus labores y hace votos por el bienestar personal de los señores Diputados.

El Sr. Presidente: agradece a la Comision y que hace unos instantes tres H. H. Diputados concurrieron al Senado con el objeto de avisar el termino de las labores de esta Camara. Termina su exposicion haciendo votos porque las labores del Congreso hayan redundado en bien de la Patria y por la ventura personal de los H. H. Senadores.

Sole la Comision del Recinto.

VI.- Se clausura la sesion, dejándose constancia de que la H. Camara de Diputados en este Segundo Congreso Nacional Extraordinario termina sus labores, a las ocho y quince minutos de la noche.

El Presidente,

Carlos Andrade Marin

Dr. Carlos Andrade Marin.

El Secretario

J. Cuinca

Dr. Juan Cristobal B.

El

Prosecretario

[Handwritten signature]

Señor Jorge Galbot Lavalar.

208.